



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

110239

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

16 DIC 2015

Vitarte,

OFICIO MÚLTIPLE N° 279 -2015-DIR.UGEL N° 06 /J.AGEBRE

Señor(a):
DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PERTENECIENTE A LAS REDES N° 18,19, 20,
DE LURIGANCHO-CHOSICA

Presente.-

ASUNTO: Taller "BALANCE DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR, IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA TÉCNICA 2016 Y DIRECTIVA DE FINALIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2015

REF. : Diseño Metodológico de la UGEL N° 06.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle nuestro cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y a la vez hacer de su conocimiento que se realizará el Taller "Balance de la implementación de los Compromisos de Gestión escolar, difusión de la Norma Técnica 2016", Con el propósito de Socializar el balance del monitoreo de los Compromisos de Gestión Escolar 2015 y Directiva de Finalización del año escolar 2015, en las II. EE, para tal efecto deberán de llevar en forma virtual el aplicativo del PAT (proceso) y su plan de monitoreo y acompañamiento.

Evento a realizarse:

LUGAR	DIAS	HORA
IE " JOSEFA CARRILLO Y ALBORNOZ" CHOSICA	Jueves 17 /12/2015	9:00 a 16.00 Hrs.
	Viernes 18/12/2015	9:00 a 13:00 Hrs.

En tal sentido; debe prever las acciones para su asistencia puntual bajo responsabilidad funcional y administrativa

Sin otro en particular, seguros de su participación me suscribo de Ud. no sin antes testimoniarles mi respeto y estima personal.

Atentamente,



MG. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06

